

*Pauxi pauxi*VU (E²)**PAUJÍ COPETE DE PIEDRA, PAUJÍ DE YELMO**CR: EN: VU: C1; C2aNT:

En el pasado, la raza nominal de este guaco era común en las montañas del centro-norte de Venezuela, pero la deforestación y la caza han ocasionado su gran disminución en este lugar, aunque se desconoce su estatus en los Andes de Mérida y en los departamentos vecinos en Colombia; se cree que la raza gilliardi de la Sierra de Perijá, en la frontera colombo/venezolana, se halla también sujeta a una gran presión.

DISTRIBUCIÓN *Pauxi pauxi* existe en dos formas, la nominal *pauxi* cuya distribución atraviesa las montañas costaneras del centro-norte de Venezuela, desde el oeste de Miranda adentrándose en la Cordillera de Mérida a través de la frontera y entrando en Colombia en el extremo suroeste del Norte de Santander y en el extremo norte de Boyacá; y la raza *gilliardi* que se encuentra en la Sierra de Perijá (Serranía de los Motilones) en ambos lados de la frontera, al noreste de Colombia y al oeste de Venezuela. Se considera muy probable que la población de *gilliardi* se extienda más hacia el sur (Wetmore y Phelps 1943) y que posiblemente haga además contacto con la nominal *pauxi* en la intersección de los Andes colombianos y venezolanos (Vaurie 1967c, 1968); no obstante, aunque se acepta la existencia de posibles elementos de parcialidad ocasionados por la distribución del trabajo de campo, la actual concentración de registros sugiere que los dos centros principales de la especie son la Sierra de Perijá y el trecho de montañas de 250 km que se sitúa al oeste de Caracas. Las localidades dadas por Hellmayr y Conover (1942), Wetmore y Phelps (1943), Phelps y Phelps (1958, 1962), Vaurie (1967c) o por otras fuentes cuando así se indique, con coordenadas de Paynter y Traylor (1981) y Paynter (1982), son las siguientes:

■ **VENEZUELA** (raza nominal *pauxi*, de este a oeste): Cerro Negro a 10°03'N 66°18'O (estas coordenadas la colocan dentro del Parque Nacional Guatopo [ver CNPPA 1982], de donde provienen, aparentemente, registros más recientes: S.D. Strahl verbalmente 1988); junto a Caracas, aprox. a 10°30'N 66°55'O; Maracay, a 10°15'N 67°36'O, y Rancho Grande, a 10°22'N 67°41'O (Schäfer y Phelps 1954), formando ambos parte del Parque Nacional Henri Pittier (véase CNPPA 1982); Cumbre de Valencia (localidad tipo: Blake 1977), a 10°20'N 68°00'O; San Esteban, a 10°26'N 68°01'O; Montalbán, a 10°13'N 68°20'O; junto a Tucacas, a 10°48'N 68°19'O; Nirgua, a 10°09'N 68°34'O; Lagunita de Aroa, a 10°26'N 68°54'O; montañas tierra adentro de Aroa, a 10°15'N 68°55'O; Cubiro, a 9°47'N 69°35'O, es decir, evidentemente cerca o en el Parque Nacional Yacambú (véase CNPPA 1982), de donde provienen, aparentemente, registros más recientes (S. D. Strahl verbalmente 1988) incluyendo uno en abril de 1992 (F. Rojas *per* C. Sharpe verbalmente 1992); “Montaña del Capas” (posiblemente Quebrada La Capaz), a 8°43'N 71°24'O; Montañas de Limones, Mérida (localidad que no ha sido rastreada); La Azulita, a 8°43'N 71°27'O; Burgua, a 7°26'N 72°00'O;

(raza *gilliardi*, de norte a sur) Fila Macoíta-Apón (los cerros que se encuentran entre los ríos Apón y Macoíta), a 10°24'N 72°33'O; Campamento Avispa, a 10°10'N 72°48'O; Cerro Yin-taina (también Manastara; Cerro Jurastaco; y “Sierra de Perijá al oeste de Machiques”), ubicadas todas en o alrededor de 10°05'N 72°55'O; la parte superior del río Negro, a 10°02'N 72°56'O (como lo considera TAW 1986); La Sabana (también Cerro Ayapa y Kunana: especímenes en COP), todo en o al-

rededor de 10°00'N 72°50'O; (alto) río Tucuco, a 9°55'N 72°50'O (como lo considera TAW 1986);

■ **COLOMBIA** (raza nominal *pauxi*, de este a oeste) en el extremo sureste del Norte de Santander y en el extremo norte de Boyacá, con información plausible, provista por cazadores, que proviene del extremo aledaño oeste de Arauca, en el río Crave Norte (Vaurie 1968, que se base evidentemente en Nicéforo 1955), siendo las localidades específicas (con certeza y reportadas) las siguientes (1) río Valegrá (Chucarima; El Porvenir, al sur de Labateca), (2) río Margua (La Dominga en el cañón del río Saravita; San Alberto, entre Quebrada Talco [Falco en Nicéforo y Olivares 1965] y la cabecera del río San Lorenzo), (3) Quebrada La China en el río Cubugón (Alto de Herrera al norte de Santa Librada; cabecera de La China; Santa Librada y hacia el sur; laderas occidentales del Cerro de San Agustín; Palo Negro; El Porvenir; Quebrada Güijica), (4) parte superior del río Cobaría (río Tecaúca) (en la región de San Francisco de Cobaría, 2.800 m), y (5) el valle de Cravo Norte sobre Tame (Nicéforo 1955; véase Comentarios);

(raza *gilliardi*, de norte a sur) El Bosque, sobre Carraipia, a 11°09'N 72°20'O; Monte Elías, Sierra Negra, a 10°51'N 72°43'O; Tierra Nueva, Sierra Negra (localidad tipo), a 10°35'N 72°45'O; Hiroca ("Eroca"), a 9°42'N 73°05'O.

POBLACIÓN Durante el siglo pasado la especie era común en las montañas del norte de Venezuela (Summerhayes 1874, Funck 1875), y aún en la década de los 50 era considerada como bastante abundante (Ginés y Avelledo 1958), aunque para entonces ya se pensaba que escaseaba en Rancho Grande donde existía una población de unas 25-50 aves (Schäfer y Phelps 1954), y que se hallaba, virtualmente, exterminada en áreas de asentamientos poblacionales (Schäfer 1953). Su presencia ha sido descrita recientemente pero naturalmente en un nivel de abundancia bajo, menos de una pareja por cada 20-40 ha o 5-10 aves por km², pero sin embargo, en drástica disminución (Strahl y Silva 1987). La subespecie nominal ya fue descrita como muy rara en Colombia hace 25 años (Nicéforo y Olivares 1965), y parecen no existir evidencias posteriores sobre su estatus posterior en este sitio, como tampoco, por cierto, existen evidencias respecto de la raza *gilliardi* ni en Colombia ni en Venezuela.

ECOLOGÍA La especie ocupa bosque de montaña ("bosque nublado") muy denso, húmedo y fresco en laderas escarpadas de la zona subtropical y de la parte superior de las zonas subtropical y templada, a 500-2.000 m, pero generalmente y de preferencia a 1.000-1.500 m, en bosque nublado denso subtropical (Schäfer y Phelps 1954, Delacour y Amadon 1973, Meyer de Schauensee y Phelps 1978); evita el área que bordea al bosque y elige particularmente barrancos húmedos con espeso sotobosque de palma enana y aroideos terrestres, pues requiere la presencia de asociaciones de *Heliconia*, *Cyclanthus*, *Calathea*, *Anthurium* y *Dieffenbachia* (Schäfer 1953, Hilty y Brown 1986). No obstante, las hembras, cuando anidan, tienden a elegir lugares un tanto más secos (Schäfer 1953). Las aves son en extremo fieles al sitio, y se refugian, anidan, cantan y buscan seguridad en ramas más bajas, en rara ocasión moviéndose hacia arriba del dosel medio (Schäfer 1953, Schäfer y Phelps 1954, Hilty y Brown 1986).

La especie es en gran parte terrestre, busca como alimento en el suelo, frutos caídos y semillas, pero toma también hierba, capullos y hojas (Schäfer 1953).

Su canto territorial comienza en diciembre (o cuando termina la temporada seca), siendo sus territorios, aparentemente, de sólo de 10 ha o menos (300 x 300 m); las parejas se forman en febrero (existe un caso de bigamia aparente del macho y los dos nidos se hallan alejados uno del otro por unos 130 m, dentro de un mismo territorio), la construcción del nido (por parte de la hembra) se lleva a cabo a fines de marzo, y empolla las crías a mediados de mayo (pone dos huevos que incuba sólo la hembra, el macho no se asocia con ella a partir de la construcción del nido y hasta el momento de empollar), pero aunque termina de anidar por completo para julio, ambos adultos

continúan prestando cuidado a los juveniles en octubre, época en la que terminan la muda de plumas (Schäfer 1953). Esta información relativa a la reproducción coincide con la de la Sierra de Perijá, fuente de origen de una hembra ponedora, el 7 de abril, de un macho en condiciones de reproducción, el 21 de junio, y de un juvenil, el 11 de agosto (Hilty y Brown 1986). El nido es colocado a horcadas entre dos o más ramas o en ramas horizontales a unos 4-6 m de la superficie del suelo (Schäfer 1953). La incubación en cautiverio duró 30 días en un caso (Taylor 1975a). La especie se encuentra usualmente en parejas o en bandadas familiares durante el año, y los juveniles permanecen con sus progenitores hasta octubre o noviembre (Funck 1875, Schäfer 1953); esta y otras evidencias mencionadas anteriormente sugieren divergencia en el sistema de apareamiento con aquel observado en la especie con la que se relaciona estrechamente, *Pauxi unicornis* (véase detalle relevante) y Schäfer (1953) consideró al ave ciertamente monógama.

La actividad diaria (en busca de alimento) se restringe a las primeras horas del día y a las últimas de la tarde; el canto territorial tiene lugar a menudo por la noche, a principios de la temporada de reproducción, pero usualmente ocurre también durante el mediodía, de abril a junio (Schäfer 1953).

AMENAZAS Debe culpabilizarse a la deforestación y a la caza indiscriminada, tanto en Venezuela como en Colombia, por la disminución substancial de esta especie (Schäfer 1953, Negret 1987). Su densidad baja la ha convertido en vulnerable a la alteración causada por el hombre, y es objeto de caza, aún en los parques nacionales (Strahl y Silva 1987). En el Parque Nacional Henri Pittier existe también alteración masiva debido al paso de las carreteras Maracay-Ocumare y Maracay-Choroní (M. Pearman *in litt.* 1991). También es objeto de caza por parte de los indios que utilizan su penacho para elaborar collares (Wetmore y Phelps 1943). En Colombia, la raza *pauxi* es (o era) cazada con afán tanto por los colonos como por los indios, y, una vez más, en el caso de estos últimos, no solamente por su carne sino también para obtener su penacho (Nícéforo y Olivares 1965).

MEDIDAS TOMADAS La especie se halla presente (pero es objeto de caza) en el Parque Nacional Rancho Grande (Henri Pittier), Venezuela (Schäfer y Phelps 1954, S. D. Strahl verbalmente 1988), y también en los Parques Nacionales Guatopo y Yacambú (S.D. Strahl verbalmente 1988). En Colombia, se encuentra en la ladera oriental de los dos Parques Nacionales, El Cocuy y Tamá (J. I. Hernández Camacho verbalmente 1988). Está siendo preparada, actualmente, una importante campaña educativa para generar interés en salvar a la especie, tanto en Venezuela como en Colombia (Strahl y Silva 1987); ProVita Animalium se encuentra a la fecha llevando a cabo esta campaña en el Parque Nacional Yacambú, Venezuela (C. Sharpe verbalmente 1992).

MEDIDAS PROPUESTAS Un análisis minucioso del estatus actual de la especie y las amenazas que enfrenta dentro de su distribución proveerán la mejor base para determinar un curso de acción apropiado; en gran medida debe, en Venezuela, constituir el componente de un estudio general a fin de evaluar las necesidades de la avifauna amenazada y endémica de las montañas del norte y de los Andes de Mérida, y las decisiones que se tomen deben representar el interés de todas estas especies. Una medida ya sugerida, por lo menos en lo que respecta a este guaco, es el establecimiento de un parque “bi-nacional” en Sierra de Perijá/Serranía de los Motilones (Negret 1987).

COMENTARIOS J.I. Hernández Camacho (verbalmente 1988) ha puntualizado que los primeros registros de la especie en Colombia datan de 1761 cuando nueve aves en cautiverio fueron registradas como provenientes de “La Salina de Chita”, Boyacá.